



Aisladores: Materiales composite Tipo: u 70 y b 20 cadenas.

Longitud línea subterránea en Kms: 0,005.

Longitud total en Kms: 0,005.

Emplazamiento de la línea: C/ San Juan en Casarrubia (Casares de Hurdes).

Estación transformadora:

Tipo: Intemperie compacto.

Núm-transformadores: 1.

Potencia parcial: 250.

Potencia total en kvas: 250.

Emplazamiento: Casarrubia (Pedanía).

Término municipal: Casares de las Hurdes.

Calle o paraje: San Juan.

Finalidad: Aumento de potencia a 250 kvas.

Referencia del expediente: 10/AT-1908-1.

A los efectos prevenidos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio sito en avda. Primo de Rivera, 2 (Edificio Múltiple, 3ra. planta) en Cáceres, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 5 de noviembre de 2014. El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial de Cáceres, FERNANDO MIJARES ÁLVAREZ.

• • •

*ANUNCIO de 6 de noviembre de 2014 sobre notificación de resolución en expedientes relativos a ayudas agroambientales, campaña 2013. (2014084144)*

Habiéndose intentado, la notificación de las resoluciones por las que se tienen por desistidos de su solicitud, correspondientes a las ayudas agroambientales, recaídas en los siguiente titulares:

- Concepción María García Gamero. Expte: RA 0794 Campaña 2013.
- Concepción María García Gamero. Expte: OL 11132 Campaña 2013.
- Concepción María García Gamero. Expte: GE 0986. Campaña 2013.
- Luisa Ferrera Romero. Expte: OL 10600. Campaña 2013.
- Begoña González Vicente. Expte: FH 3496. Campaña 2013.



- Asunción Trejo Garrido. Expte: RA 0815. Campaña 2013.
- Francisco González Banquetero. Expte: GE 1003. Campaña 2013.
- Paulina Fernández Meleno. Expte: PO 4035. Campaña 2013.
- Encarnación Cruz Guzmán López. Expte: AV 0392. Campaña 2013.
- Carlos Fernández Díaz. Expte: OL 11284. Campaña 2013.
- Juan José García Maestre. Expte: AV 0374. Campaña 2013.
- Joaquín Fernández Bonilla. Expte: FS 1106. Campaña 2013.
- Juan José García Maestre. Expte: RA 0819. Campaña 2013.
- Emilio Perianes Valle. Expte: OL 10681. Campaña 2013.
- Lucas Barbero Huertas. Expte: OL 11219. Campaña 2013.
- Providencia Herguijuela Alvarado. Expte: OL 11218. Campaña 2013.
- Fernando Carlos Becerro de Bengoa Escalante. Expte: OL 10413. Campaña 2013.
- Retaoliva, SL, Expte: GE 1074. Campaña 2013.
- Miguel Sánchez Acevedo. Expte: FH 3565. Campaña 2013.
- Nivelaciones y Forestaciones Extremeñas. Expte: FP 0742. Campaña 2013.
- Miguel Sánchez Acevedo. Expte: FP 0741. Campaña 2013.
- María Nieves García Orantos. Expte: OL 11096. Campaña 2013.
- Manuel Domínguez Carrasco. Expte: OL 11288. Campaña 2013.
- Barbara Rodríguez Torres. Expte: OL 11020. Campaña 2013.
- Manuel Sánchez Agudo. Expte: GE 1020. Campaña 2013.
- José Luis Torres Sanz. Expte: GE 1032. Campaña 2013.
- Joaquín Terraz Piriz. Expte: GE 1040. Campaña 2013.
- Agrícola La Dehesilla n.º 9946. Expte: GE 1053. Campaña 2013.
- Adolfo Martín Escudero. Expte: RA 0788. Campaña 2013.
- Dicafercan, SL, Expte: RA 0849. Campaña 2013.
- Zambrano Antequera. Expte: RA 0862. Campaña 2013.
- Lobo Gris, SL, Expte: FS 1082. Campaña 2013.
- África Alejandra Torres López. Expte: FS 1107. Campaña 2013.
- Alejandro Díez de la Cortina González. Expte: VV 0389. Campaña 2013.
- Zanarpeses, SL, Expte: VV 0432. Campaña 2013.
- Francisco Gil Elena. Expte: PO 5218. Campaña 2013.
- Antonia Jiménez Carrasco. Expte: PO 5271. Campaña 2013.
- Miguel Ángel Rivera Gragera. Expte: PO 5471. Campaña 2013.
- Soledad Hermoso Marrufo. Expte: PO 5408. Campaña 2013.
- John William Pillinger. Expte: OL 11285. Campaña 2013.



— Juan Gonzalez Barroso. Expte: OL 11247. Campaña 2013.

— Alfonso Rey Miranda. Expte: GE 0985. Campaña 2013.

Se comunican las mismas, a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Contra estas resoluciones, que no agotan la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante esta Dirección General o ante el Consejero de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la recepción de la presente resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, que modifica a la anterior. Todo ello sin perjuicio de los demás recursos que resulten procedente.

El texto íntegro de estas resoluciones se encuentra archivado en el Servicio de Ayudas Complementarias de la Dirección General de Política Agraria Comunitaria, sito en avda. de Luis Rallo, s/n., de Mérida, donde podrá dirigirse para su constancia.

Mérida, a 6 de noviembre de 2014. El Jefe de Servicio de Ayudas Complementarias, VICENTE DONCEL CORDERO.

• • •

*ANUNCIO de 11 de noviembre de 2014 sobre solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-1261-1. (2014084208)*

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial de Cáceres a petición de: Iberdrola Distribución Eléctrica, SAU, con domicilio en: C/ Periodista Sánchez Asensio, 1, Cáceres, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

Línea eléctrica:

Origen: Apoyo n.º 1 proyectado junto al existente entre los apoyos n.º 5026 y n.º 5025.

Final: Apoyo n.º 3 proyectado bajo línea entre apoyos n.º 5023 y n.º 5024.

Términos municipales afectados: Abertura.

Tipo de línea: aérea.

Tensión de servicio en KV: 20.

Longitud línea aérea en Kms: 0,238.

Longitud total en Kms: 0,238.

Emplazamiento de la línea:

Junto a pistas deportivas.